



## Palabras Clave

Globalización; Deuda externa;  
Fondos buitres; Soberanía; Estado-nación

## Palavras-chave

Globalização; Dívida externa;  
Fundos abutres; Soberania; Estado-nação



# Analogía entre la deuda externa argentina y *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*, de Gabriel García Márquez. Hacia una propuesta pedagógica y didáctica

---

Felipe Romano<sup>1</sup>

## Resumen

El artículo tiene como propósito incentivar la lectura crítica, creativa y placentera en el ámbito educativo. La tarea docente, la del estudiante y también la del investigador no debería permanecer distanciada del encanto y la profundidad de ciertas obras literarias. Este pequeño ensayo pedagógico dedicado a analizar la deuda externa de la Argentina a partir de la lectura (parcial) de *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*, del premio Nobel Gabriel García Márquez, nos permite proponer instancias didácticas que ayuden a la reflexión, la creatividad y al deleite del trabajo en el aula y fuera de ella.

## Resumo

O presente artigo tem como propósito incentivar a leitura crítica, criativa e prazerosa no âmbito educativo. A tarefa docente, do estudante e também a do pesquisador não deveria permanecer distanciada do encanto e da profundidade de certas obras literárias. Este pequeno ensaio pedagógico dedicado a analisar a dívida externa argentina a partir da leitura (parcial) da incrível e triste história da cándida Eréndira e de sua desalmada avó da obra do ganhador do prêmio Nobel, Gabriel Garcia Márquez, permite-nos propor instâncias didáticas que ajudem à reflexão, à criatividade e ao deleite do trabalho dentro e fora da sala de aula.

---

<sup>1</sup> Profesor de Geografía, Instituto Superior de Formación Docente y Técnica n°35 de Monte Grande, Buenos Aires.

## Keywords

Globalization; External debt;  
Holdout investors; Sovereign; Nation-state

## Abstract

The aim of the article is to stimulate critical, reflective and pleasant reading in educational settings. The task of the teacher, student and researcher shouldn't stay far away from the enchantment and depth of certain pieces of literature. This brief and pedagogical essay is focused on analyzing the external debt (foreign debt) after the partial reading of Nobel Prize Gabriel García Márquez's *The incredible and sad tale of innocent Eréndira and her heartless grandmother*. This novella allows us to come up with didactic instances to help reflection, creativity and enjoyment when working inside and outside the classroom.

## Introducción

El presente trabajo intenta realizar una propuesta pedagógica-didáctica sobre un tema relevante de geografía económica: la deuda externa soberana, a partir de la obra literaria *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*, del maestro Gabriel García Márquez. Como bien dice Liberali,

No es novedad la posibilidad de aprender Geografía a través de obras que no han sido escritas en medios académicos formales, pero que sin duda reflejan con gran precisión una serie de problemáticas que los geógrafos "académicos" intentamos conceptualizar, no siempre con buen éxito (2011, p. 1).

En este sentido, pretendemos enriquecer, desde lo conceptual, lo metodológico y lo estético, los conocimientos geográficos para el desarrollo de una práctica docente creativa e interactiva. Con sus geografías reales e imaginarias los literatos divulgan como nadie diferentes temáticas geográficas (el campo, la ciudad, los suburbios, el ciberespacio, etc.) que pueden ser de gran utilidad didáctica en el proceso de la enseñanza-aprendizaje. Asimismo, Suárez-Japón (2002) expresa:

[...] No ignoramos que el significado de los textos literarios y su utilización como fuentes de análisis geográfico han contado con oscilantes valoraciones, al compás de los propios desplazamientos históricos del pensamiento geográfico. No obstante, en nuestros días parece crecer al amparo de corrientes posmodernas que han sido capaces de trascender la rígida disociación entre verdad y belleza, tan acuñada en la tradición científica

newtoniana (Berque, 1994) y que sitúan a la geografía, tras un nuevo retorno, como parte de la historia de la cultura (Sauer, 1963) [...] Más con ser interesante, además de oportuna, esta vuelta a la subjetividad, no debiera conducirnos a la rechazable actitud de ignorar el valor del conocimiento aportado por las vías racional-positivistas, de tan larga tradición en nuestra disciplina y en el ámbito científico. La incorporación de fuentes y actitudes subjetivas en la tarea del geógrafo debieran, pues, venir a añadirse a las otras posibles, sin absurdas tentaciones excluyentes (p. 134).

No intentamos reemplazar los saberes académicos sino que procuramos aportar otros caminos (no excluyentes) que aumenten y liberen nuevas perspectivas del conocimiento. Santos (2000) aclara:

[...] Hay dos caminos que no son exclusivos, el camino de la geografía de los expertos y el camino de la geografía de los ciudadanos. La geografía de los expertos hace la tecnificación de los relatos, usa un discurso pragmático, busca la unidad, busca la aceptación de modelos. La geografía de los ciudadanos está en comunión con los hombres y con las cosas, se sorprende, no hay modelo impuesto, busca la combinación de las posibilidades. Por consiguiente la geografía de los ciudadanos aporta hacia el reino de la libertad [...]

La utilización del lenguaje literario, más bello y seductor que la asepsia de algunos relatos académicos, permite una aproximación sumamente atractiva e innovadora a la amplia gama de saberes geográficos. Como dicen Cely y Moreno (2006),

La geografía a través de la literatura nos permite reinstalar signos, imágenes, o mitos, es decir nos permite identificar, desmascarar, revisar, decodificar una realidad. Los signos que nos muestra la literatura siempre nos permitirán ver otra cara de la realidad, la que el autor quiera mostrar y la cual posiblemente no se conocía (p. 254).

La introducción de la literatura en el proceso de la enseñanza de la geografía, y de las ciencias sociales en general, ayuda al mejoramiento de la expresión oral y escrita (perfecciona el vocabulario, la ortografía, la redacción y la argumentación), incentiva la imaginación, estimula el pensamiento abstracto, favorece la intertextualidad, y encima de todo, entretiene y brinda deleite<sup>2</sup>. Por ejemplo, las metáforas, fundamentales en el lenguaje literario son instrumentos importantes para la comprensión del espacio geográfico. Capel (2001) asevera:

2 Borges, en el Poema de los dones, concibió “el paraíso bajo la especie de un biblioteca” (Capel, 2001, p.18). No obstante, Piglia (2013) asevera que Borges establecía un “doble movimiento” entre la biblioteca y el afuera. Cuando estaba en presencia de los libros y percibía el encierro, entendía que la vida seguía afuera. Y cuando estaba en los arrabales pensaba que no podía vivir sin leer. El doble estándar de estar “adentro” y “afuera” hizo que Borges sea un excelente escritor. Lo mismo vale para nuestras vidas. La justa dosificación entre libros y calle enriquece de experiencias e ideas la existencia.

[...] Las metáforas han sido consideradas por algunos lingüistas como esenciales para el conocimiento humano, para la percepción y la construcción de la realidad y para la aparición de nuevos sentidos a través de la comparación [...] Remiten a lo remoto por lo inmediato, a lo abstracto por lo concreto, a lo complejo por lo simple, a lo desconocido por lo familiar. En realidad, en una ciencia que se ha definido como ciencia comparada, la metáfora es esencial en el conocimiento geográfico (Buttimer, 1993) [...] (p. 14-15).

Asimismo, coincidimos plenamente con las palabras de Paris (2005):

[...] Si como docentes nos planteamos cómo ampliar en nuestros alumnos el campo lector y cómo superar las barreras inhibitorias de quienes por prejuicio se ubican entre los lectores excluidos –ya sea por no poseer atracción hacia la lectura o por no alcanzar a comprender lo leído– debemos enseñar en primer lugar que la lectura es un hábito adquirido y que su ejercicio continuo allana gradualmente las dificultades. Entonces la tarea se resume en una pregunta: ¿cómo HACEMOS lectores? [...] (p. 7).

Pensamos, humildemente, que nuestra propuesta podría ser una respuesta probable a la pregunta que nos formula Paris (2005). Pues, más allá de los contenidos geográficos para enseñar, nuestro objetivo primordial es inculcar el hábito de la lectura, fundamental para el desarrollo de ciudadanos libres, pensantes, creativos y curiosos. En otras palabras, el propósito fundamental es enseñar a pensar, pues aprender a pensar es la principal herramienta con que contarán los alumnos para progresar en sus estudios, oficios, profesiones, familias, y en la vida en general.

En definitiva, la educación debiera fomentar el incremento de la “voz propia”, tan necesaria, en un mundo donde los individuos sufren el constante “bombardeo” de ideas y pensamientos ajenos. Lo importante es darse cuenta de que uno está hablando (pensando) libremente y no reproduciendo acríticamente las palabras de los Otros. Más aun, cuando las palabras extrañas pertenecen a los grupos de Poderes antipopulares.

## Relación novela - realidad socio económica y socio espacial

En cuanto al formato del trabajo, en este apartado se presentarán citas específicas de la obra seleccionada acompañadas por reflexiones que, a manera de comentarios, buscan vislumbrar las posibilidades pedagógicas y didácticas para la enseñanza y estudio del espacio geográfico por medio de la literatura; así, comenzamos con una cita del texto —*La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*, de Gabriel García Márquez— y que vamos a utilizar a manera de disparador del argumento para estudiar —la deuda externa argentina—; posteriormente, realizamos un breve comentario sobre la cita y el tema analizado y concluimos con una propuesta didáctica tentativa.

## a. Cita

*La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*, de Gabriel García Márquez.

[...] Su cuarto era lujoso, aunque no tanto como el de la abuela, y estaba atiborrado de muñecas de trapo y los animales de cuerda de su infancia reciente. Vencida por los oficios bárbaros de la jornada, Eréndira no tuvo ánimos para desvestirse, sino que puso el candelero en la mesa de noche y se tumbó en la cama. Poco después, el viento de su desgracia se metió en el dormitorio como una manada de perros y volcó el candelabro contra las cortinas.

Al amanecer, cuando por fin se acabó el viento, empezaron a caer algunas gotas de lluvia gruesas y separadas que apagaron las últimas brasas y endurecieron las cenizas humeantes de la mansión. La gente del pueblo, indios en su mayoría, trataba de rescatar los restos del desastre: el cadáver carbonizado del avestruz, el bastidor del piano dorado, el torso de una estatua. La abuela contemplaba con un abatimiento impenetrable los residuos de su fortuna. Eréndira, sentada entre las dos tumbas de los Amadises, había terminado de llorar. Cuando la abuela se convenció de que quedaban muy pocas cosas intactas entre los escombros, miró a la nieta con una lástima sincera.

—Mi pobre niña —suspiró—. No te alcanzará la vida para pagarme este percalce [...] (García Márquez, 2011, p. 101).

## Comentario

[...] Se ha considerado el caso de la cándida Eréndira y su abuela desalmada para que, por la vía de lo inicuo y lo extravagante, pueda valorarse la ignominia del hecho esencial: obligar a trabajar en la peores condiciones, con pérdida de la facultad de decisión en aspectos fundamentales y cesión del patrimonio y recursos naturales —la única riqueza de Eréndira era su cuerpo— para pagar deudas inexistentes. Además, la joya literaria de García Márquez [ofrece] la posibilidad de un contrapunto que si por el lado económico es aburrido, se ilumina y llena de color con el relato del [famoso escritor]. Por otra parte, la trasposición no es abusiva: se trata de caso de dominación —personal o social— que cuando se plantean sin abstracciones muestran mejor su naturaleza [...] (Calcagno, 1985, p. 189).

El relato es una metáfora de la deuda externa personificada en la relación de sometimiento entre Eréndira (deudora: por ser “responsable” del incendio de la casa de su abuela) y su abuela (acreedora: por ser demandante de la “deuda” de su nieta). Calcagno (1985) presenta a los personajes:

[...] La abuela era enorme (cuando se bañaba “parecía una hermosa ballena blanca en la alberca de mármol”). Su marido había sido “un contrabandista legendario que se llamaba Amadís, con quien ella tuvo un hijo que también se llamaba Amadís, y que fue el padre de Eréndira. Nadie conoció los orígenes ni los motivos de esa familia. La versión más conocida en lengua de indios era que Amadís, el padre, había rescatado a su hermosa mujer de un prostíbulo de las Antillas, donde mató a un hombre a cuchilladas, y la traspuso para siempre en la impunidad del desierto. Cuando los Amadises murieron, el uno de fiebres melancólicas, y el otro acribillado en un pleito de rivales, la mujer enterró los cadáveres en el patio, despachó a los catorce sirvientes descalzos, y siguió apacentando sus sueños de grandeza en la penumbra de la caza furtiva, gracias al sacrificio de la nieta bastarda que había criado desde su nacimiento”. Eréndira “había cumplido apenas los catorce años, y era lánguida y de huesos tiernos, y demasiado mansa para su edad”. Dedicaba su vida a servir a la abuela y mantener la mansión, a tal punto que hasta trabajaba dormida [...] (Calcagno, 1985, p.15-16).

La fisonomía de los personajes principales de la obra de García Márquez son por más elocuentes. La abuela era enorme, fuerte, poderosa (simbolizaba a los acreedores: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.). “Parecía una hermosa ballena blanca”. No debemos olvidar que en la famosa novela de Herman Melville *Moby Dick* (la ballena blanca) representaba el Mal. En cambio, la nieta (Eréndira) era delgada, débil, cándida (encarnaba a los deudores: al conjunto de países periféricos, subdesarrollados, a los orpimidos, a los deudores).

## Propuesta didáctica

— Observar el documental de Alejandro Olmos *La mayor estafa al pueblo argentino* y analizar el origen de la deuda externa en nuestro país; luego articularlo con la novela y determinar causas, consecuencias y efectos del proceso.

## b. Cita

[...] La abuela acabó de acostarse con el mismo ritual que era de rigor en la mansión antigua, y mientras la nieta la abanicaba se sobrepuso al rencor y volvió a respirar sus aires estériles.

— Tienes que madrugar —dijo entonces—, para que me hiervas la infusión del baño antes de que llegue la gente.

— Sí, abuela.

— Con el tiempo que te sobre, lava la muda sucia de los indios, y así tendremos algo más que descontarles la semana entrante.

— Sí, abuela —dijo Eréndira.

– Y duerme despacio para que no te canses, que mañana es jueves, el día más largo de la semana.

– Sí, abuela.

– Y le pones su alimento al avestruz.

– Sí, abuela –dijo Eréndira.

Dejó el abanico en la cabecera de la cama y encendió dos velas de altar frente al arcón de sus muertos. La abuela, ya dormida, le dio la orden atrasada.

– No se te olvide prender las velas de los Amadis.

–Sí, abuela [...] (García Márquez, 2011, p. 136-137).

## Comentario

[...] las letanías de las instrucciones de la abuela a Eréndira para poner en orden la carpa: hervir la infusión de agua, lavar la muda sucia de los indios para tener algo más que descontarles, [...] dormir despacio para no cansarse, poner su alimento al avestruz, prender las velas, [...] son muy parecidas –en circunstancias diferentes– a la retahíla del Fondo Monetario Internacional para poner en orden la economía: suprimir el déficit fiscal, rebajar los salarios reales y disminuir las importaciones, para tener algo más que descontar; aumentar las exportaciones para poder pagar más a los bancos acreedores, crecer despacio para no cansarse y, sobre todo, pagar toda la deuda para dormir con la conciencia tranquila [...] (Calcagno, 1985, p. 9).

La receta del FMI ante la falta de divisas es la misma del *establishment* económico local. La “sugerencia” del “ajuste económico” siempre va acompañada de una importante devaluación de la moneda nacional. La sobrevaluación del dólar permite aumentar las ganancias de los sectores exportadores de materias primas y disminuir las importaciones de bienes de equipo para insumos del sector industrial. Por lo tanto, no se cambia la matriz económica causante de los problemas de restricción externa. El modelo agroexportador (librecambista) sigue siendo la propuesta de los organismos internacionales de crédito para todos los países periféricos. Por otra parte, una economía basada principalmente en la producción y exportación de materias primas agropecuarias es mucho más vulnerable que una economía fundada en la elaboración y exportación de bienes industriales. Pues la producción proveniente de la agricultura y de la ganadería depende, además de las condiciones económicas externas (precios internacionales), de la situación ambiental (temperaturas, lluvias, heladas, granizo, humedad, malezas, plagas, enfermedades virales como la fiebre aftosa, etc.). En cambio, una economía industrializada, moderna, tecnológica, es más fruto de los recursos

humanos que de los naturales. En este caso, las situaciones aleatorias y poco controlables (como el caso del clima en el modelo agroexportador) se reducen notablemente.

## Propuesta didáctica

Indagar y deliberar sobre aspectos afines con ¿por qué el modelo agroexportador no necesita fortalecer el mercado interno para subsistir?, ¿cuáles son los efectos e impactos de modelos agroexportadores? y ¿cuáles son los efectos de la eliminación de la agricultura de subsistencia?

## c. Cita

[...] Eréndira, que caminaba al paso del burro agobiada por el calor y el polvo, no hizo ningún reproche a las cuentas de la abuela, pero tuvo que reprimirse para no llorar.

– Tengo vidrio molido en los huesos –dijo [...] (García Márquez, 2011, p. 110).

## Comentario

Una reciente investigación antropológica [...] ha mostrado cómo, a lo largo de la historia, para mantener una dominación, tanto o más importante que la violencia ejercida por los dominadores ha sido el consentimiento de los dominados. Profundizando el análisis, habría que desentrañar las causas de ese consentimiento. En la práctica, dos de ellas han sido, primero la campaña realizada por los dominadores externos y sus socios locales, para que todos acepten la dominación como un hecho consumado, inevitable e inmodificable; como una fatalidad, que se convierte en menor frente de ferocidad de las represalias violentas que podría desencadenar la rebeldía. En segundo lugar, la ignorancia de los dominados, que sin un análisis concreto y realista de las causas y fuentes de la dominación y de la verdadera relación de fuerzas, aceptan la inevitabilidad de la dominación sin siquiera discutirla [...] (Calcagno, 1985, p. 197).

Respecto a los comentarios de Calcagno queremos decir algunas cosas. No todos aceptaron o creyeron el discurso hegemónico. Los “rebeldes” (sindicalistas, obreros, intelectuales, políticos, estudiantes, artistas, deportistas, etc.) sufrieron graves consecuencias, muchos de ellos fueron brutalmente asesinados. Con respecto a la relación de fuerzas, quedó muy clara la enorme superioridad operativa del terrorismo de Estado. Solo basta remitirse a la cantidad de muertos sufridos por los “rebeldes” y las fuerzas del “orden”. De ahí que gran parte del pueblo optó por el hecho “menor” (como bien afirma Calcagno) de aceptar con resignación la situación de opresión.

Eréndira, que en este caso bien podría representar a la mayoría del pueblo argentino, no hizo reproche alguno a las cuentas de los acreedores externos porque fue silenciada por la represión, la desaparición, la tortura y la muerte. El escarmiento de los “desaparecidos” cumplió la misión de propagar el silencio, el miedo y el horror por todos los rincones de la sociedad. En cambio, el resto de los personajes:

[...] el gobierno, ejercido por la Junta Militar; las fuerzas armadas y sus mecanismos represivos; las empresas transnacionales y, en especial, los bancos extranjeros; la oligarquía local, agropecuaria, industrial y financiera, particularmente ligada a las empresas transnacionales, que realizó una descomunal transferencia de ingresos a favor de ella misma; los propios interesados y los tecnócratas de credo monetarista, que manejaron la economía; una [parte de la] clase media que accedía a la “plata dulce” y disfrutó de ella, a la escala de sus magros recursos y módicas aspiraciones [...] (Calcagno, 1985, p. 20)

no realizaron ningún reparo a las cuentas de la abuela (Fondo Monetario Internacional), ya que se beneficiaron con los negociados de la deuda. La dictadura miliar no utilizó los capitales de la deuda externa para modernizar el país. No se fomentó el desarrollo industrial sino todo lo contrario. La plata fue utilizada para financiar la fuga de capitales (vía importaciones, compra de dólares para atesoramiento y viajes al exterior), la compra de armamento (conflictos con Chile y Gran Bretaña), la construcción de autopistas y la edificación y remodelación de estadios de fútbol para la realización del mundial de 1978, y así “lavar” la imagen del desprestigiado gobierno. Calcagno (1985) agrega:

[...] los actos del gobierno de facto [1976-1983] que constituyeron la deuda pública y estatizaron gran parte de la privada, carecen de legitimidad moral y política [...] En el caso de la Argentina, la mayor parte de la deuda consistió en el financiamiento de la evasión de capitales y en la compra de armas (según cálculos del Banco Mundial, 19.000 millones de dólares corresponden a fugas de capitales y 10.000 millones a compras de armas y otros rubros no registrados), a lo que se le suman las nuevas deudas contraídas para pagar los intereses. La contrapartida real en bienes y servicios fue ínfima y, además, la renegociación de los pagos obliga a someter la política económica a la vigilancia del Fondo Monetario Internacional [...] (p. 50-51,192).

Es interesante repasar las soluciones que Calcagno exponía para el tema de la deuda externa en el año 1985:

[...] Las soluciones posibles pueden clasificarse en dos grandes grupos: las negociadas y las unilaterales. Entre las primeras están la renovación de la deuda, el otorgamiento de nuevos créditos para pagar, el pago con bonos externos, la fijación de topes a los pagos anuales, la transferencia de activos de empresas nacionales y la absorción de una parte de la deuda por los bancos u otras entidades financieras de países desarrollados o

internacionales. Las soluciones unilaterales incluyen el repudio total, el repudio parcial o encubierto y el incumplimiento; además, existe una forma suspensiva del pago que no implica repudio, que es la moratoria.

Cada una de las posibilidades mencionadas está ligada a un modelo global de crecimiento; el problema de la deuda externa no tiene sentido si se lo considera aisladamente. Las consecuencias de soluciones negociadas se reflejan en los *Lineamientos de una estrategia de crecimiento, 1985-1989*, trabajo elaborado en la Secretaría de Planificación; en él se supone un modelo exportador con una política de ajuste “positivo”, que implica un crecimiento moderado si se cumpliera el plan, o estancamiento (ajuste “neutro”) si así no fuera. En cambio, la estrategia de no pago o pago parcial formaría parte de un modelo industrializador con énfasis en el crecimiento “hacia adentro” [...]

Este libro [*La perversa deuda argentina*] tiende a crear conciencia acerca de la necesidad de proceder con la mayor racionalidad posible dentro de las pautas elementales para la acción, que consisten primero en saber qué se quiere y después en instrumentarlo; con este enfoque, se ha procurado aportar elementos de juicio para demostrar qué tan irracional es provocar una ruptura sin prever las consecuencias, como consentir la dominación sin evaluar las propias fuerzas y las del enemigo. Las acciones a adoptar deben programarse con el máximo detalle y cuidado. Algunos de los requisitos necesarios para actuar son la toma de conciencia colectiva y el apoyo masivo de la población, la valoración de los poderes en juego, el análisis minucioso de cada una de las posibles medidas y contra-medidas, el encuadre de las acciones dentro de un plan global y la elección de la táctica y el momento adecuados [...]

En el caso de acatamiento al sistema financiero internacional, no habrá conflictos externos, pero tampoco habrá esperanzas; si se ensayara alguna de las formas de rebeldía, las relaciones exteriores y las internas con el “conglomerado expoliador” [son los personajes que se beneficiaron con los negociados de la deuda externa] serán gravemente conflictivas, pero habrá esperanzas. Corresponderá al poder político, por acción o por omisión, asumir el riesgo calculado de una opción de tanta trascendencia (p. 196-198).

Haciendo un poco de historia reciente para analizar lo que ocurrió con el tema de la deuda externa en la Argentina, encontramos los siguientes hitos: 1) En 1895 el mandato alfonsista renegó la deuda, pero en 1988 entró en una moratoria. 2) Durante la década de 1990 hubo un fuerte endeudamiento externo para financiar el déficit comercial. Asimismo, el gobierno menemista permitió que gran parte de la compra de activos del Estado (ENTEL y Aerolíneas Argentinas) sea pagada con títulos de deuda a su valor nominal. Mientras que el valor real (de mercado) de los bonos era menor al 20% del valor nominal. 3) El gobierno de Fernando la Rúa produjo un blindaje financiero (por una suma cercana a 38.000 millones

de dólares, con aportes del FMI, otros organismos financieros, el gobierno español y los bancos locales) y un megacanje para postergar los vencimientos por tres años pero con el costo de una suba de intereses. 4) En el año 2001, el presidente Rodríguez Saá anunció el *default* financiero. 5) El presidente Duhalde confirma la moratoria del pago de la deuda. 6) En el año 2005 el presidente Néstor Kirchner canceló la deuda con el FMI. En ese mismo año ofreció un canje de deuda (con una importante quita) a los bonistas particulares. Luego, en el año 2010, la presidenta Cristina Kirchner realizó una reapertura del canje de deuda efectuado en el 2005. Entre las dos acciones hubo una alta aceptación a la propuesta del gobierno nacional. Solo el 8% de los bonistas no aceptaron el canje. Ante el fracaso mundial de los consejos del FMI y la crisis local del 2001 (siguiendo los lecciones de los organismos internacionales de crédito), las medidas implementadas por la administración kirchnerista fueron apoyadas por la mayoría del pueblo. Requisito indispensable, como afirmaba Calcagno (2005), para llevar a buen puerto decisiones de semejante envergadura.

De acuerdo con la clasificación de las soluciones posibles realizadas por Calcagno (1985), observamos que las medidas tomadas por los gobiernos de Alfonsín (salvo la moratoria hacia el final del mandato), Menem y De la Rúa estuvieron vinculadas con las salidas “negociadas”. En cambio, durante el corto mandato de Rodríguez Saá, la administración de Duhalde y los gobiernos del matrimonio Kirchner, las decisiones dieron un giro hacia las soluciones “unilaterales”. De todas las “soluciones” intentadas, la única que solucionó verdaderamente, es decir, estructuralmente el tema de la deuda externa, es la implementada por la administración kirchnerista. Como bien afirma Calcagno (1985), las estrategias llevadas a cabo por los diferentes gobiernos implican un determinado modelo de desarrollo económico. Las “soluciones” negociadas siempre desembocaron en un modelo económico agroexportador con ajuste del mercado interno. En oposición, la solución unilateral (canje con quita<sup>3</sup> y las políticas de desendeudamiento) iniciadas en el año 2005 proponen un modelo de desarrollo productivo (industrial) enfocado en la expansión del mercado endógeno. Cufre (2012) muestra en detalle cómo mejoró la problemática de la deuda externa (en cantidad y en calidad) durante la administración kirchnerista:

[...] La deuda pública bruta representaba [en el año 2002] el 166,4 por ciento del PIB, la deuda con acreedores privados era el 124 por ciento del PIB y la deuda con esos mismos acreedores en moneda extranjera equivalía el 92 por ciento del Producto [...]. Una década más tarde, al 31 de diciembre de 2011, los números oficiales muestran un panorama desahogado. La deuda pública

3 En realidad, los canjes de deuda soberana con quita de los años 2005 y 2010 constituyen una solución intermedia entre la salida “negociada” y la “unilateral”. Pues ambos canjes fueron de aceptación voluntaria. Empero, los ubicamos dentro de la categoría “unilateral” ya que representan un nuevo paradigma de negociación que tiene como objetivo el desarrollo del mercado interno en un contexto de soberanía económica-financiera.

bruta a esa fecha era el 42 por ciento del PIB (contra el 166), la deuda con acreedores privados tocaba el 13,5 por ciento del PIB (contra el 124) y la deuda con esos mismos acreedores en moneda extranjera representaba el 9,6 por ciento del Producto (contra el 92). Luego del pago del Boden 2012 que se hará hoy, los compromisos en moneda extranjera con privados alcanzan solo al 8,4 por ciento del PIB. La diferencia entre el 92 por ciento de 2002 y el 8,4 actual puede medirse, también, en los grados de autonomía que recuperó el Estado nacional para desarrollar su política económica. De la imposibilidad de dar un paso sin consultar –o cumplir sus exigencias– a los mercados y a los organismos internacionales, a la chance de que la Presidenta anuncie un aumento de jubilaciones en la Bolsa de Comercio. Los datos sobre el estado de la deuda se detallan en un informe del Ministerio de Economía, algunos de los cuales presentó ayer [2 de agosto de 2012] Cristina Kirchner. De allí surge que en 2012 la cuenta de capital e intereses llegaba a 15.700 millones de dólares, sin computar los bonos que no entraron en los canjes de 2005 y 2010. De ese número global, 7400 millones eran vencimientos con el sector privado, 2300 millones con organismos financieros internacionales y los 6000 millones restantes, con agencias públicas como el Banco Central o la Anses. A eso se suman 3500 millones de dólares del cupón PIB, que se gatillan por el crecimiento de 9,2 por ciento de la economía el año pasado y que habrá que pagar a principios de diciembre [...]

La información precedente evidencia que la deuda externa mejoró sustancialmente en cantidad: los valores relativos muestran que pasó del 92% del PIB en el año 2002 al 8,4 % del PIB al 2 de agosto de 2012, y en calidad: una importante parte de la deuda cambió su composición, ahora los acreedores no son los bancos privados sino los organismos del Estado como el Banco Central o la Anses. Sin embargo, la decisión del canje de deuda en *default*, como bien anunció Calcagno (1985), produce consecuencias negativas por la oposición del “conglomerado expoliador” interno y externo. En este sentido, los “fondos buitres” (el 8% que no aceptaron los canjes de deuda) iniciaron una demanda judicial, ante los tribunales de Nueva York, contra el Estado argentino intentando cobrar el total de la deuda original. La renuncia a la soberanía jurídica sobre los bonos de deuda emitidos por el Estado nacional tiene su origen en la década de 1970. Verbitsky lo explica claramente:

La Constitución de 1860 estableció en su artículo 100 que en las causas regidas por ella, por las leyes argentinas, por los Tratados con las naciones extranjeras o en las que la Nación fuera parte solo intervendrían la Corte Suprema de Justicia y los tribunales inferiores de la Nación. En la reforma de 1949 ese mandato se trasladó sin cambios al artículo 95 y en la de 1994 al actual artículo 116. No obstante, en la única ley de presupuesto de su tercer mandato, promulgada en noviembre de 1973, el presidente Juan Perón pidió facultades al Congreso, para “someter eventuales controversias con personas extranjeras a jueces de otras jurisdicciones, tribunales arbitrales con dirimente impar-

cialmente designado o a la Corte Internacional de Justicia de La Haya”. En uno de sus primeros decretos de facto, la dictadura instalada en 1976 ratificó esa prórroga de jurisdicción en el artículo 1 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, que hasta entonces impedía la actuación en los asuntos patrimoniales “de jueces extranjeros o de árbitros que actúen fuera de la República”. Del último Perón en adelante, todos los gobiernos incluyeron en la ley complementaria de presupuesto esa facultad de resignar la inmunidad soberana, contraria al mandato que la Constitución conservó en todas sus reformas (2014).

Ante la renuncia de soberanía jurídica no era de esperar un fallo favorable para el Estado argentino por parte de los tribunales de Nueva York. El juez federal Griesa condenó al Estado nacional a pagar el valor nominal de la deuda en manos de los “fondos buitres”. “El ‘castigo ejemplar’ a Argentina busca demostrar que el camino de defoltear y reestructurar deuda es inútil, intransitable. Un sendero al fracaso” (Dellatorre, 2014).

El poder económico-financiero-mediático transnacional pretende preservar la deuda externa de los países como herramienta de control y domesticación de la política económica de los países periféricos. Por lo tanto, volver crónicamente a los mercados implicaría, como reza el dicho popular, “pan para hoy y hambre para mañana”. Volver a los mercados de capitales para utilizar los recursos para financiar el crónico déficit comercial, y no para profundizar un modelo económico industrial, generaría repetitivamente la necesidad de divisas (dólares) para pagar los bienes y servicios que no produce la nación. Asimismo, Mocca (2014) evidencia el anacronismo de la sentencia del juez Griesa:

Acaso el fallo sea una muestra de los desvaríos a los que puede llevar la radicalización hasta las últimas consecuencias del culto liberal de los individuos y del contrato. Un fundamentalismo liberal que no se desarrolla en el siglo XVIII o XIX, en tiempos propicios a la utopía del comercio mundial libre como garante de la paz mundial, sino en el siglo XXI después de las masacres masivas de la última centuria y en medio de grandes interrogantes sobre la gobernabilidad mundial de la globalización capitalista. Para el juez no hay estados. No hay reestructuración de deuda. No hay compromisos legales asumidos por los países. Están los individuos, unos papelitos comprados a precio vil, después de un default y una renegociación abrumadoramente mayoritaria. Se falla a favor de esos individuos con bonos y en contra de un país entero y de una comunidad mundial que está expresando mayoritariamente la perplejidad (2014).

Se falla a favor de los individuos y de las empresas que forman parte de fondos de “inversión” creados para realizar negocios financieros con deudas en cesación de pagos. Si no se tiene en consideración la petición de los Estados democráticos en temas relacionados con la deuda soberana, es muy difícil que las decisiones judiciales tengan en cuenta lo social, lo colectivo y el bien común.

El sistema judicial en el mundo está basado en garantizar los derechos individuales de las personas frente a los atropellos de los Estados. El derecho controla el poder político (Estado) para defender a los ciudadanos del gobierno abusivo. Empero, el poder judicial no regula y controla con el mismo énfasis el poder económico-financiero-mediático. Este poder fáctico, que comparte y disputa el poder real con el poder político, la mayoría de las veces es invisibilizado por el poder judicial y el poder mediático burgués.

De manera esclarecedora, desde la tragedia griega, Feinmann (2014) y Grüner (2013) aportan datos y conceptos interesantes para nuestro caso de estudio:

Pero, ¿por qué Prometeo, hoy? Porque hemos sido encadenados a una roca y los buitres devoran nuestro hígado, tal como el castigo que Zeus –siempre triunfante– impuso a Prometeo por su acto de insubmisión.

Esta rebeldía debe ser castigada.

Prometeo empieza a comprender las reglas que rigen el mundo: “Sé que es duro (Zeus) y tiene la justicia en sus manos” (Esquilo, 2008:96). Ha dado en el punto axial de todo orden: la justicia tiene que ser patrimonio, propiedad y hasta arbitrio del poder. La doncella lo, amada por Zeus y castigada por su celotípica esposa Hera, atraviesa los mares, uno de los cuales llevará su nombre, el Iónico, y arriba al Cáucaso para dialogar con el dios encadenado. Le hace una pregunta que angustia a muchos, pues el poder de Zeus pareciera inexpugnable y eterno. Pregunta: “¿Es posible que Zeus caiga algún día?” (Esquilo, 2008:115). El diálogo es importante, apunta a los horizontes lejanos de la historia que traman los hombres y los dioses. Te gustaría verlo caer, dice Prometeo. Claro que sí, responde lo, si soy meramente su juguete. ¿Quién habrá de arrebatarle el real cetro? El mismo, responde Prometeo. Y añade: Por sus vanas decisiones. En suma: se abre una esperanza.

La mitología romana elige la figura del buitre y no la del águila de cabeza blanca, propia de la griega. Ambas, sin embargo, son casi idénticas. Son aves de rapiña, con grandes garras y se alimentan de carroña, de sangre muerta. Benjamín Franklin (uno de los Padres Fundadores de EE. UU.) se opuso a que su país adoptara este animal rapaz y carroñero como su símbolo patrio<sup>4</sup>. Teddy Roosevelt habría preferido al oso, al oso de los bosques, temible pero digno. Sin embargo, perseveró el águila de cabeza blanca. Semejante al buitre.

4 “Benjamín Franklin se opuso vigorosamente al uso del águila de cabeza blanca, proponiendo en su lugar el pavo salvaje. En una enérgica carta dirigida a su hija, criticó severamente el ‘mal carácter moral’ del águila, agregando que: ‘No vive honestamente; la podemos ver sobre un árbol muerto, donde, por haraganería no pesca por sí misma sino que se queda observando la labor del halcón pescador; cuando esa diligente ave por fin logra capturar un pez y lo lleva a su nido para sustentar a su hembra y sus críos, el águila la persigue y le arrebató el pez’” ([http://spanish.argentina.usembassy.gov/escudo\\_eeuu.html](http://spanish.argentina.usembassy.gov/escudo_eeuu.html)).

Los buitres siempre atacan. Siempre quieren que Prometeo, el dios del fuego, el amigo de los hombres, siga encadenado. Pero tan eterno y fuerte como este deseo (el de los buitres, el de las aves que se alimentan de muerte, de carne muerta) es el de los hombres por librar a Prometeo de sus cadenas (Feinmann, 2014).

En todas las versiones, pero puntualmente en la tragedia de Esquilo, Zeus es, insólitamente, un tirano. Nunca es llamado, en efecto, por el nombre que en los trágicos designa al rey legítimo, vale decir el *basileus*, sino calificado por toda una serie de términos que caracterizan un poder absoluto, omnímoto y no necesariamente legítimo. Zeus, es, pues, un “padre” tiránico, caprichosos y anterior a la ley y la justicia. Es el protopadre terrible de la horda primitiva. La *culpa* de Prometeo, consecuentemente, no proviene tanto de un acto contrario a la moral como de una ofensa cometida contra un adversario más poderoso, contra la omnipotencia paterna (Grüner, 2013, p. 272).

Las decisiones tiránicas, ilegítimas, infundadas, más allá de confirmar el poder absoluto de Zeus (imperio), nos hacen optimistas al pensar que las vanas decisiones lo llevarán a la autodestrucción proclamada por Prometeo. Lo hemos comprobado en varias oportunidades a lo largo de la historia de la humanidad. No obstante, la esperanza fundada en los hechos pasados (derrumbe de imperios) es también opacada por el rumbo de los acontecimientos posteriores (surgimiento de nuevos imperios opresores). Para que el optimismo basado en la historia no devenga en pesimismo futuro habría que prevenir toda extralimitación del Poder, ya sea político, económico, judicial o mediático.

## Propuesta didáctica

Deliberar sobre aspectos como:

- ¿Por qué es importante solucionar el *default* con el Club de París?
- ¿Por qué las relaciones socio económicas oprimidos - opresores posibilitan la trasgresión de derechos y equidad social?
- ¿Cómo comprender la realidad socio espacial, para este caso de Argentina, a partir de lógicas de poder y exclusión?

## Consideraciones finales

Creemos que el estudio en cuestión debería constituir una “obra abierta”. Es decir, un trabajo donde necesariamente los docentes, los futuros profesores y el lector en general tendrían que continuar. No solo para ampliar las citas literarias, aumentar y mejorar los comentarios y para enriquecer las propuestas didácticas, sino también para confrontar el devenir de la reestructuración de la deuda soberana de Argentina. En este sentido, coincidimos con la opinión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, al afirmar que ha sido la reestructuración de la deuda más exitosa que ha realizado el país en toda su historia, pues ha podido pagar la deuda externa con crecimiento económico e inclusión social. Algo inédito en la experiencia argentina y probablemente en el mundo. En la mayoría de los casos, existe una ley no escrita (dictada por los organismos internacionales de créditos) que aconseja “ordenar las cuentas fiscales” para así poder honrar la deuda soberana. El resultado es harto conocido: ajuste social y económico que termina generando desempleo, pobreza y estancamiento de la economía. Por otra parte, para finalizar, sería muy bueno que los docentes y los alumnos no estudiemos los temas a partir de las trincheras que dividen ficticiamente los campos profesionales. Es práctica frecuente, la construcción de “Muros inmensos como un No” (Paz, 1989, p. 135) entre las disciplinas que conforman la geografía y, más aun, entre las distintas asignaturas que integran el diseño curricular académico. La apertura de los “muros” permitirá nuevas instancias de libertad y creatividad para los que intenten indagar en el universo de las ideas. De allí que expresamos: la invitación está abierta.

## Referencias bibliográficas

- Berque, A. (1994). Paysage, milieu, histoire. En: AAVV. *Cinq propositions pour une théorie du paysage*. Champ. Paris: Vallon.
- Buttimer, A. (1993). *Geography and the Human Spirit*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Calcagno, A. (1985). *La perversa deuda argentina*. Buenos Aires: Legasa.
- Capel, H. (2001). *Dibujar el mundo. Borges y la geografía del siglo XXI*. Barcelona: del Serbal.
- Cely A. & Moreno, N. (2006). La literatura: una estrategia para la enseñanza y comprensión de la geografía en la escuela. En: *Geoenseñanza*. Vol. 11. Universidad Nacional de Mérida, Venezuela. Bogotá.
- Cufre, D. (2012). *Tres momentos de la deuda del Estado*. [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar). Recuperada en marzo de 2013.
- Dellatorre, R. (2014). *La culpa es de Martínez de Hoz*. [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar). Recuperada en marzo de 2013.
- Esquilo. (2008). *Prometeo encadenado*. Buenos Aires: Cátedra.
- Embajada de Estado Unidos en Argentina (2014). Sello de los Estados Unidos. [http://spanish.argentina.usembassy.gov/escudo\\_eeuu.html](http://spanish.argentina.usembassy.gov/escudo_eeuu.html). Recuperada en junio de 2013.
- Feinmann, J. (2014). *Prometeo y los buitres*. [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar). Recuperada en julio de 2013.
- García-Márquez, G. (2011). *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Grüner, E. (2013). *Un género culpable*. Buenos Aires: Godot.
- Liberali, A. (2011). *Geografía sin toga y sin pizarrón*. Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján.
- Mocca, E. (2014). Malvinas no es sinónimo de derrotas. [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar). Recuperado en mayo de 2013.
- Paris, D. (2005). *El Aleph. Propuestas metodológicas para el docente*. Buenos Aires: Emecé.
- Paz, O. (1989). *Libertad bajo palabra*. Biblioteca actual.
- Piglia, R. (2013). *Borges por Piglia*. [www.youtube.com](http://www.youtube.com). Recuperado en marzo de 2013.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.
- Sauer, C. (1963) (Citado por Vilagrassa, J. -1988-). Novela, espacio y paisaje: sugerencias para una geografía estética. En: *Estudios Geográficos*. N.º 1991. CSIC. Madrid.
- Suárez-Japón, J. (2002). *Geografía y literatura en los escritos de viaje de José Manuel Caballero Bonald*. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. Boletín de la A.G.E. n.º 34.
- Verbitsky, H. (2014). *La hojarasca*. [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar). Recuperado en marzo de 2013.